

Abierta Convocatoria de Colciencias para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores año 2017



La Vicerrectoría de Investigaciones, Innovación y Extensión, informa que Colciencias tiene abierta la Convocatoria para el reconocimiento y medición de Grupos de Investigación, Desarrollo Tecnológico o de Innovación y para el reconocimiento de Investigadores año 2017.

Como parte del acompañamiento, la Universidad Tecnológica de Pereira realizará dos jornadas de socialización sobre cambios en la convocatoria, preguntas y respuestas sobre el proceso de medición de Grupos e Investigadores. Las fechas de estas jornadas serán informadas la próxima semana.

Es de anotar que la plataforma Scienti de Colciencias ya se encuentra dispuesta para que investigadores y grupos de Investigación actualicen la información en Cvlac y Gruplac, teniendo en cuenta la ventana de observación: 1° de enero de 2012 al 31 de diciembre de 2016.

Por lo anterior, se anexa términos de referencia y documento conceptual que hace parte de la convocatoria y que podrá de igual manera consultar en el portal web de Colciencias: http://www.colciencias.gov.co/convocatorias/investigacion/convocatoria-nacional-para-el-reconocimiento-y-medicion-grupos

Atentamente,

MARTHA LEONOR MARULANDA ÁNGEL

Vicerrectora de Investigaciones, Innovación y Extensión

sandralo